



SECRETARÍA TÉCNICA
Y DE PLANIFICACIÓN
DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 07 de enero de 2016

Sr. Marco Nicola
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Edificio World Trade Center, Torre 1, 4º nivel
San Salvador, El Salvador

Ref. Solicitud de financiamiento de cooperación técnica
"Fortalecimiento del Sistema de Pensiones de El Salvador Fase II"
(ES-T1244)

Estimado señor:

Por la presente nos permitimos solicitar la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar la cooperación técnica "Fortalecimiento del Sistema de Pensiones de El Salvador Fase II" (ES-T1244), por un monto total de hasta US\$350.000, con el objeto de apoyar al gobierno de El Salvador en evaluar alternativas de una reforma de pensiones. Esta actividad surge en seguimiento al acompañamiento que le ha brindado el Banco al Comité Técnico de la Reforma de Pensiones de El Salvador, presidido por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia.

Asimismo, solicitamos que el BID, a través de la Unidad de Mercados Laborales y Seguridad Social (SCL/LMK), sea el ejecutor de la cooperación técnica, dado el trabajo previo que ya ha venido brindando el Banco en la temática, a través del cual el Comité Técnico de la Reforma de Pensiones se beneficiará de contar con la asistencia técnica para evaluar alternativas de una reforma de pensiones.

Aprovecho la oportunidad para manifestar nuestras distinguidas consideraciones.



Atentamente,

Secretario Técnico y de Planificación
Presidencia de la República

Francisco Roberto Lorenzana

Secretario Técnico y de la Planificación de la Presidencia

Cc. Carmen Pages, Jefa SCL/LMK
David Kaplan, jefe de equipo

